



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

## COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

No. EO-920005999-E3-2026.

### "CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SEIS AULAS EN LA ZONA NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA"

#### LECTURA DEL DICTAMEN, FALLO Y ADJUDICACIÓN

En la Avenida Doctor Modesto Seara Vázquez No. 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día cinco de agosto del año dos mil veintiséis, día y hora para que tenga verificativo la emisión del fallo y adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920005999-E3-2026 relativa a la **"CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SEIS AULAS EN LA ZONA NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA"** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 Fracción I, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como a lo establecido en las bases de la presente licitación, se reunieron en la Sala del Consejo Académico ubicada en el interior de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca: el C. L.C.E. **José Luis Ramos Espinoza**, Vice-Rector de Administración y Presidente Suplente del Comité; asistido de los CC. L.C.P. **Mayra Ramírez Vásquez**, Auditora Interna y Secretaria Técnica del Comité, L.I.A. **Laura Ortiz Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A", C. **Delia Laura López Gil**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B", **Mtra. Delfina Soledad Torres Araujo**, Abogada General y Vocal "C", y **Arq. Itzamatul Moya Solano**, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D", todos ellos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. -----

Así mismo se hace constar que no comparece el representante de la empresa, "Ingeniería en Infraestructura Barichara S.A. de C.V.", lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, quien preside la presente reunión, hace del conocimiento al participante que a las diecisiete horas con treinta minutos del día cuatro de agosto dos mil veintiséis, se emitió el Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E3-2026 en los siguientes términos: -----

#### DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo establecido en las bases de la presente licitación, se establece lo siguiente: -----

En la presente licitación participo la empresa: "Ingeniería en Infraestructura Barichara S.A. de C.V." quien presentó su propuesta técnica y económica. -----

Con fecha tres de agosto del año dos mil veintiséis fue recibida y aperturada la propuesta técnica y económica de la empresa participante. En ese mismo acto y en términos de las bases de licitación se procedió a revisar cuantitativamente la propuesta técnica y económica presentada por la empresa; "Ingeniería en Infraestructura Barichara S.A. de C.V." a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y bases de licitación; siendo aceptadas para su revisión y análisis. -----





## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

### COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

Una vez revisada y analizada cualitativamente la propuesta técnica y económica y de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y con fundamento en lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se presenta el monto ofertado y revisado.

| LUGAR | NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA                            | IMPORTE CON IVA INCLUIDO |
|-------|------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1°    | Ingeniería en Infraestructura Barichara S.A. de C.V. | \$13,152,536.87          |

Una vez manifestado lo anterior se procede al siguiente:

#### ACUERDO:

Téngase por presentados a los funcionarios referidos en el cuerpo de la presente acta y por analizadas por los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y sus asesores técnicos, la propuesta técnica y económica formulada por el participante siendo esta solvente ya que reúne las condiciones legales, técnicas, financieras, económicas y por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en las bases de licitación para la Universidad; por lo que Falla a su favor y se le adjudica el contrato de obra a la empresa: **"Ingeniería en Infraestructura Barichara S.A. de C.V."**, para la obra denominada **"Construcción de un Módulo de Seis Aulas en la Zona Norte de la Universidad Tecnológica de la Mixteca"**.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, debiéndose continuar en términos de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E3-2026.

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos lo que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

#### CONSTE

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA.

PRESIDENTE SUPLENTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.  
Vice-Rector de Administración.

SECRETARIA TÉCNICA

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez.  
Auditora Interna.

VOCAL "A"

L.I.A. Laura Ortiz Gutiérrez.  
Jefa del Departamento de Recursos Financieros.

VOCAL "B"

C. Delia Laura López Gil.  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales.

VOCAL "C"

Mtra. Delfina Soledad Torres Araujo.  
Abogada General.

VOCAL "D"

Arq. Itzamatul Moya Solano.  
Jefe del Departamento de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento.